

COMUNICADO

La Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco comunica que, respecto a la calificación consignada a la señora **Aydee Torres Mamani** en el proceso de selección de ponencias del VIII Laboratorio de la PUC, se ha identificado un error material, debido a que fue registrada como postulante pese a no haber presentado postulación en dicho procedimiento.

En consecuencia, la calificación de “desaprobada” no corresponde y queda sin efecto.

Asimismo, se precisa que las calificaciones otorgadas en los procesos de selección responden exclusivamente a los criterios establecidos en los documentos correspondientes y no constituyen un demérito personal ni tienen por finalidad afectar la dignidad o reputación de las personas.

Dirección De Innovación Y Transferencia Tecnológica Y Artística